

Bogotá, D.C., marzo 6 de 2020

**COMUNICADO
AL GREMIO EQUINO EN GENERAL,
ASOCIACIONES FEDERADAS Y CUERPO TÉCNICO DE FEDEQUINAS**

**ASUNTO: PRUEBA PILOTO CON LOS JUECES EN EXPOSICIÓN EQUINA
GRADO A DE MANIZALES**

Reciban un cordial saludo.

Les informamos que la Junta Directiva de FEDEQUINAS, en reunión del 19 de febrero del 2020, autorizó realizar una prueba piloto en la Exposición Equina Grado A de la Ciudad de Manizales, programada del 20 al 22 de marzo del 2020, la cual consiste en que los jueces juzgarán de manera individual por competencia.

Esta propuesta de juzgamiento en exposiciones equinas grado A fue presentada por el Comité Técnico de la Federación, contando con el visto bueno de la Asociación ASDECALDAS para que fuera implementada en su exposición equina.

La prueba piloto se realizará de la siguiente manera:

- ✓ En la exposición juzgará un (1) juez por competencia.
- ✓ A cada juez se le asignarán por sorteo, tres competencias, seleccionadas entre nueve grupos integrados así:
 - ❖ Un grupo conformado por los Castrados, Asnales y mulares.
 - ❖ Ocho (8) grupos conformados por los ejemplares de cada andar, hembras y machos.
- ✓ Un juez estará en la pista, otro en la bahía y el tercero descansando, durante la misma exposición.

Esperamos que este ejercicio se convierta en insumo para adoptar una decisión al respecto y para la evaluación que se está llevando a cabo con los jueces nacionales de CCC adscritos a FEDEQUINAS.

Cordialmente,



HÉCTOR JOSÉ VERGARA ROMERO
Director Ejecutivo

